



Columna

Seguridad en las zonas rurales

En Chile se ha hablado mucho de seguridad, pero pocas veces nos detenemos a hablar de lo que sucede puertas adentro del mundo rural. Mientras el debate se concentra en las grandes ciudades, en regiones como Los Ríos y muchas otras, los agricultores enfrentan una realidad silenciosa y devastadora: el robo de insumos, productos y maquinaria agrícola, que amenaza directamente su sustento.

Recientemente aprobamos en primer trámite en la Cámara de Diputados, la Ley que modifica el Código Penal para crear los tipos especiales de robo, hurto y receptación de productos, insumos o

maquinaria agrícola, y que en lo práctico endurece las sanciones por estos delitos.

No se trata sólo de aumentar penas, sino de reconocer una injusticia largamente invisibilizada.

Cuando se roban fertilizantes, herramientas o un tractor, no se afecta a una gran empresa abstracta, se golpea a una familia que vive del trabajo de la tierra y se afecta a la producción de alimentos del país.

Las cifras son elocuentes: el número de agricultores que han sido víctimas de este tipo de delitos ha ido aumentando, pero más allá de los números, para un pequeño productor perder su maquinaria puede significar paralizar faenas, incumplir compromi-

tos y ver en riesgo el ingreso que sostiene su hogar.

El proyecto, que ahora está para revisión en el Senado, establece penas más altas para el robo, el hurto y la receptación de bienes agrícolas.

Un avance concreto frente a la realidad, donde la distancia con las policías y los problemas de conectividad facilitan la acción delictual y retrasan la respuesta del Estado.

El desafío es integral, mayor presencia policial rural, mejor coordinación, inversión en tecnología y prevención.

Si el país quiere hablar en serio de seguridad, debe mirar al campo porque nuestros agricultores no pueden seguir esperando.



Omar Sabat Guzmán
Diputado por Los Ríos